

104/2017

## CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

## Minuta de comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y por mandato de los señores concejales tengo el agrado de dirigirme a la señora María Estela Rodríguez, DNI 10.999.554, en relación al Asunto Nº 1681/2017 del registro de nuestra Institución, mediante el cual solicita una excepción a la Ordenanza Municipal Nº 4904, artículo 3.1.6, reglamento de edificación, para el predio identificado con nomenclatura catastral C-70-5.

En tal sentido, le informo a usted que, de acuerdo a las disposiciones vigentes, el trámite deberá iniciarlo ante la Dirección de Obras Privadas de la Municipalidad de Ushuaia, a los efectos de que las distintas áreas técnicas tomen intervención a los fines de analizar lo peticionado y elevar posteriormente los informes correspondientes a este Cuerpo deliberativo.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD Nº 27 /2018.
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18/04/2018.-

ANDRO BEROLA ucretaro Legislativo elo Deliberante Ushuala

GASTON AYALA Vicepresidente 19 Concejo Deliberante Ushi